

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XIX

Teléfono núm. 96

11 DICIEMBRE Comentario del día

No hemos podido menos de sonreírnos al leer las declaraciones del diputado republicano don Marcialo Domingo, aunque recordemos que en su punto de sus declaraciones tiene razón.

Nos referimos a lo que ha dicho de que las debilidades del Poder han sustituido las violencias de todas las fuerzas políticas, que solo con la violencia van atendidas sus peticiones para el cargo. Reconocemos que en ese punto tiene en parte razón, en otra parte diremos que la situación es más que a los Gobiernos se debe a los aires un tanto revolucionarios, importados del extranjero, aunque buena parte de la culpa de los conflictos la tiene el último Gobierno que ha difundido de la regia prerrogativa y que no ha sabido imponerse a ese movimiento que más que de reivindicación obrera tiene de insurrección.

Dice el señor Domingo que el Parlamento ha perdido la eficacia y no dice en cambio que la causa de ello es debido a que los políticos en vez de preocuparse del bien nacional, no hacen más que pasar el tiempo en discutir el Poder y defender sus banderas políticas respectivas, dando los cuatro ojos vista hasta los socialistas, pasando por los republicanos, conservadores, albiras y demás minorías parlamentarias, cuya gestión hasta la fecha está siendo tan desdicha como la de los Gobiernos que hemos visto disfrutando hasta ahora.

El señor Domingo, como es muy natural en un hombre de sus ideas, dice que el Régimen ha fracasado y es preciso su cambio de éste. No obstante entendemos que el Régimen no ha fracasado, sino el parlamento constitutivo por esa serie de parangonadas y peticiones a los que es previsible arrancar y sacarlos por hombres que dejando a un lado sus intereses partidarios, sus banderas políticas y su afán de medios personales, trabajan por el bien nacional y por la solución de este estado de cosas y mientras esto no se haga, lo demás será perder el tiempo y traer a España un gran desastre.

ESE

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión de ayer

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid respecto al ferrocarril de Vitoria a Estella. Sesión secreta. Se indica a los empleados municipales suspensos de empleo. Otros asuntos.

A las siete y veinticinco se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Eloy. Asistieron los concejales señores Uría, Aranegui, González de Zarate, Buesa, Muidobro, Larrius, Guijarro, Aberasturi, Cortés, Bijo, Ascorret, Martínez, Barrio, Guinea y Dablanc.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 del corriente.

Se aprobó:

Fondos

Estado de Caja, pesetas 86,282'37. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 26,034'37.

Dictámenes

Dictámenes de la comisión de Institución Pública, informando la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Gobeo, en solicitud de que se instruya el oportunuo expediente para la creación de una Escuela de carácter mixto.

Que se tramite el oportunuo expediente. Idem la de don Tomás Astiasu, maestro de la Escuela de Peñafiel del pueblo de Betoño, en réplica de que se consigue cantidad para dotación de la clase de adultos.

Que se no puede acceder a lo solicitado.

Idem la de la Obra Pública, informando la instancia de don Basilio I. de Matauco, en réplica de que se le abone el importe de doscientos noventa metros de manga de lona que tiene suministrados.

Que se le abonen.

Idem la de don Julián Apráiz, en representación del Banco de Bilbao, en solicitud de licencia para reformar las fachadas de las casas número 12 de la calle de Dao, y 1 de la General Alava.

TEATRO CLERICO

HOY JUEVES POPULAR

BUTACA 0'30. GENERAL 0'15.

PROGRAMA

NUEVOS INVENTOS.

EL CASTIGO DE UN MVLADO (en 2 partes).

ESTRENO DE LA QUINTA y SEXTA JORNADAS DE

CARPANTA (6 partes)

El próximo sábado, continuación de CARPANTA (2 jornadas, 6 partes).

Vitoria, Jueves 11 de Diciembre de 1919

Spartado de correos núm. 14

Número 7738

Don Domingo Vélez, vecino de Araya, apela contra el fallo de la Comisión Provincial de 31 de Julio último, que le multó por infringir el Reglamento para cobro del impuesto provincial al vino foráneo.

Absolver al señor Valencia de toda responsabilidad.

Las Obras del Santísimo Redentor de esta ciudad, suplican se le declare exento del impuesto de peaje al coche de dicho establecimiento benéfico; y a su vez, que se les conceda una subvención.

Eximir del peaje y concedérle 500 pesetas de subvención.

El Sindicato Agrícola Alavés y la Cámara Oficial Agrícola de Alava, solicitan se consigne en el nuevo presupuesto una subvención para que sirva de apoyo a la constitución y funcionamiento de las mutualidades para el seguro de pedriscos que tanto danos produce en los campos.

Denegar la petición.

La Cámara Oficial Agrícola de Alava, suplica se le conceda alguna cantidad para atender a sus funciones.

Como el anterior.

El señor secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, suplica se consigne en el nuevo presupuesto alguna cantidad como subvención para dicho Centro docente.

Igual que el anterior.

Don Alejandro Martínez Urutia, vecino de Murguia, en nombre y representación de su señora madre, doña Rosina Urutia, solicita se dé sin efecto la multa impuesta así como la cuota de 150 pesetas que se le fijó por derechos de transporte de viajeros y mercancías, con un carrete de su propiedad.

Reducir la multa a la mitad.

El Ayuntamiento de Cuartango interesa la construcción de un trozo de carretera desde el apeadero de Zuazo hasta el puente del pueblo de Archus.

Que no puede por ahora construirse la carretera.

Proyecto de presupuesto ordinario de esta Diputación para el ejercicio próximo de 1920. Cambiar impresión dejándolo para otra sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid respecto al ferrocarril de Vitoria a Estella. Sesión secreta. Se indica a los empleados municipales suspensos de empleo.

Otros asuntos.

A las siete y veinticinco se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Eloy. Asistieron los concejales señores Uría, Aranegui, González de Zarate, Buesa, Muidobro, Larrius, Guijarro, Aberasturi, Cortés, Bijo, Ascorret, Martínez, Barrio, Guinea y Dablanc.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 del corriente.

Se aprobó:

Fondos

Estado de Caja, pesetas 86,282'37. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 26,034'37.

Dictámenes

Dictámenes de la comisión de Institución Pública, informando la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Gobeo, en solicitud de que se instruya el oportunuo expediente para la creación de una Escuela de carácter mixto.

Que se tramite el oportunuo expediente. Idem la de don Tomás Astiasu, maestro de la Escuela de Peñafiel del pueblo de Betoño, en réplica de que se consigue cantidad para dotación de la clase de adultos.

Que se no puede acceder a lo solicitado.

Idem la de la Obra Pública, informando la instancia de don Basilio I. de Matauco, en réplica de que se le abone el importe de doscientos noventa metros de manga de lona que tiene suministrados.

Que se le abonen.

Idem la de don Julián Apráiz, en representación del Banco de Bilbao, en solicitud de licencia para reformar las fachadas de las casas número 12 de la calle de Dao, y 1 de la General Alava.

Se le concede. (Baten el señor Pérez y el señor García). Idem la de don Eduardo Mintero, sobre autorización para hacer algunas reformas en la casa número 12 del Paseo de los Águilas.

Se le concede.

Idem del señor Procurador Sindico, informando la instancia de don Lorenzo Ariza, individuo de la cuadrilla de limpia, en sueldo de que se le pruegue la licencia que viene disfrutando.

Se le prohíbe.

Idem en la del alcalde de barrio del pueblo de Lastra sobre autorización para cultivar un terreno del común con objeto de poder atender a los gastos de construcción de una excusa.

Se le concede.

Moción de la Comisión de Obras, pidiendo autorización para adquirir doscientos metros cuadrados de adquinal.

Se le autoriza.

Extractos de las sesiones celebradas por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Por leído.

Se aprueban cuentas y libranzas.

Comunicaciones e instancias

El Ayuntamiento quedó enterado de una carta de don Félix Suárez, pidiéndole que se le envíe por la muerte de su hijo, el médico titular don Luis Suárez (q. e. p. d.)

Fuera del orden

El alcalde dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Comisión de la provincia para ofrecer el anticipo al Estado para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella, gestiones por las cuales se benefició más al país, que llevando a efecto el anticipo.

El Ayuntamiento quedó enterado y por unanimidad acordó dar un voto de gracias al señor Dato y demás diputados a Cortes que han secundado y facilitado las gestiones citadas.

El señor Dablanc pidió autorización y le

fué concedida para adquirir dos timbres para los trabajadores.

El asunto de los empleados suspendidos

El señor González de Zirate propone tratar del asunto de los empleados de las oficinas municipales que están suspendidos de empleo y sueldo y el Ayuntamiento acordó tratar de ello en sesión secreta por lo que se suspendió la sesión pública a las ocho de la noche.

A las nueve menos veinte se abrió de nuevo la sesión pública y se acordó indultar a los empleados suspendidos por tres meses, del resto de la pena que les falta por cumplir ordenándoles que desde hoy se reintegren a sus puestos y a los castigados por seis meses, mantenerles el castigo hasta el mes de Marzo.

No hubo más asuntos de que tratar y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

En honor de la Inmaculada Concepción

Los congregantes marianos de Vitoria se disponen a celebrar con la brillantez de todos los días el Triduo que consagraron a su excesiva Madre y Patrona.

Hemos sabido que éste se celebrará la semana próxima, los días 19, 20 y 21, y que de los sermones será encargado un R. P. de la Compañía de Jesús.

Prometemos publicar en tiempo oportuno el anuncio de estos cultos que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Se arriendan

Los locales de «Bellas Artes».

## NUEVO TEATRO DE VITORIA

EL PRÓXIMO SÁBADO, ESTRENO DE =

EL OJO SUBMARINO  
SENSACIONAL PELÍCULA

Azules y rojos: Todos Maestros

Quiere usted aceptar la cartera de Gobernación? ¿O la de Abastecimientos? ¿O la de Instrucción Pública?

Escríba cualquier cosa que esté en su poder y si no tiene vaiga de frac, hija, unos proyectos, esté dispuesto a cualquier hora y será consejero de la Corona.

¿Qué teme hacerlo mal? Pero hombre de Dios, ¡que Dios que maneja el destino!

Juegue bien, porque es muy sencillo; se requiere buena figura solamente; saber llevar el cargo; ademanes vigorosos; frases líricas en el Parlamento; llamadas energéticas aunque nadie conteste al patriótismo de todos, y un programa.

Ah! Esto que no se le olvide. Antes de todo, confesión de su programa; pero hay que recordar que no es tampoco éste un obstáculo que pueda acarrear demasiado para no aceptar el ofrecimiento de la cartera que le haga ciudadano Juan Español, porque si bien lo pienso cosa de deshacer todo lo que su ilustre colega antecesor haya hecho, está despachado y plaudido por sus iniciativas y su talento.

Apenas llegado al alto sitial, reunirá a los jefes de negociado, hableles de los altos deberes, de las obligaciones más importantes, y trascendentales que desempeña en sus oficinas y explicáles para que en beneficio de la Patria se sacrificie sin medida y cumplan todos con su deber como un solo hombre.

No puede dejar de causar magna impresión su personaje primera, porque aunque es un deseo respetuoso con tanta frecuencia como consejeros se suceden por los departamentos, el no hacerlo utilizando desde su ambo al ministerio ese tiempo en otros quehaceres más peregrinos y abandonados, se sacrifica como ante ojos, y da piedad para el que sea capaz de verla.

Aunque le cause molestia no deje de recibir y perder dos horas de conversación con las más distinguidas personas que a diario y para el cumplimiento del reglamento del juzgado. Le contratará renta autoridad e independencia a su actuación y ello es muy peligroso.

## NUEVO TEATRO

GRANDES SESIONES DE CINEMATÓGRAFO

PARA MAÑANA VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1919

A las SIETE MENOS CUARTO tarde y diez menos cuarto

LA CAZA DE LA GARZA (del natural)

La preciosa comedia en cuatro partes:

EN EL FAR WEST (por MARÍA OSBORNE)

Quinto episodio de la interesante serie:

EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ

título UN CRIMEN MISTERIOSO (2 partes)

Sexto episodio de EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ, título «El bar del caballo blanco» (2 partes).

A partir del día de hoy, los señores abonados tendrán reservadas sus localidades A PRECIO DE TAQUILLA, solamente hasta la una de la tarde del día de la función.

El domingo 14, a las horas de taquilla y el lunes de 11 a 1 y de 4 a 6, se canjearan los vales para el sorteo de LAS CESTAS DE NAVIDAD, no admitiéndose desde dicho día, ninguno vale.

El sábado, EL OJO SUBMARINO sensacional película.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

## LA LOCA AFICIÓN

Siempre ha habido aficionados a hacer comedias pero desde hace poco tiempo se ha aumentado el número de los artistas por amor al arte.

Aquellos aficionados antigu

**De Barcelona**

POR TELÉFONO

Barcelona 5 tarde

Se dieron un gran buque en el Puerto. En el puerto se ha producido una explosión violenta a bordo del buque «El Pájaro», de la matrícula Santander.

El capitán creyó que con bombas de mano lograba dominar el fuego, pero como éste cada vez era más intenso, pidió auxilio aéreo.

También acudió el cuerpo de bomberos, logrando dominar el fuego después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas se calculan 250.000 pesetas.

El buque traía carga de soja, patatas y carbón.

El trigo

El aspecto de la población sigue igual.

Los comercios despacharon como en días anteriores.

La policía reclutó los camiones que había disponibles, para ser el transporte de trigo del puerto.

El Gobernador ha mandado que adoptará todos los medios necesarios para facilitar en Barcelona los 60 vagones de trigo que se necesitan diariamente para abastecer la población.

Ha prohibido la exportación de patatas, vendiendo lo que estaba almacenadas para enviarlas fuera.

**La cuestión del papel**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

En la reunión de directores de periódicos para tratar la cuestión del papel, el director de «La Correspondencia de España» ha presentado la siguiente proposición:

Si perjuicio de otras soluciones adoptadas y que se adopten con el fin de aumentar los ingresos de los periódicos para hacer frente a la agravación de los gastos de primeras materias, de maquinaria, de jornales y de sueldo, los periódicos representados proponen que se pida al Gobierno, con toda urgencia, que dicte una disposición impidiendo la venta, desde primero de Enero, a menos de diez céntimos cada ejemplar.

A esta proposición se han adherido los representantes de «La Veu de Catalunya», «Círculo Catalán», «La Publicidad», «Noticias», «El Noticiero Universal», «El Diluvio», «El Progreso», «Diario del Comercio», «La Gaceta de Cataluña», «Atalaya», «El Cantábrico», «Pueblo Cantábrico», «Heraldo Alavés», «El Pueblo Vasco», «San Sebastián», «La Información», «La Voz de Guipúzcoa», «El Pueblo Vasco», de Bilbao, «El Nervión», «Euzkaldia», «Gaceta del Norte», «La Tarde», «Diario de Valencia», «El Correo de Andalucía» y «La Voz de Valencia».

Para discutir esta proposición y continuar la asamblea volvieron a reunirse en «A B C», sobre las cinco de la tarde.

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Don Alfonso ha encargado al Conde de Bugallal de la formación del nuevo Gabinete. -- El futuro Presidente pide apoyo a los jefes de minorías. -- La Cierva seguirá haciendo obstrucción al nuevo Gobierno. -- Los obreros tranviarios, gasistas y electricistas madrileños han anunciado la huelga para el día 16 del actual. -- Noticias de todas partes.

**ONA** MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 9 a 1  
SAN PRUDENCIO, 28, 3.

**A los suscriptores de fuera de la capital**

Se recuerda a los que se encuentren al de cubierto con este periódico se pongan al corriente antes del 25 del actual, previendo a todos los que después del citado día 25 no lo hayan hecho, que se dispondrán giros contra ellos por exigirlo así la buena marcha de la administración.

**Notas bilbaínas**

(POR TELÉFONO) 3 tarde.

Les hojalateros

El gremio de hojalateros han presentado en la Alcaldía un escrito en el que dan cuenta de sus peticiones integras a los patronos.

Al mediodía se han reunido los patronos y han acordado aumentar en una peseta el jornal de los obreros, siempre que éstos renueven el trabajo el próximo lunes.

**Decomiso de pa**  
Hoy se han decomisado 224 kilos de pa que se han repartido entre las clases necesitadas.

## Para adquirir calzado

El Alcalde ha hecho un llamamiento a las clases pudientes, para que contribuyan con cantidades, con objeto de comprar calzado auxiliar a los niños y niñas de las escuelas pobres.

**Compañía de los Automóviles de Alava**  
Servicio a Bilbao combinado

con el ferrocarril en Ibarra

**SALIDA DE VITORIA** a las 7:10, para llegar a Ibarra a las 8:30 y seguir en el tren que llega a Bilbao a las 10:50.

**SALIDA DE BILBAO** a las 4:41, dando a Ibarra a las 17:41, para continuar en el automóvil hasta Vitoria, donde se llegará a las 20:30.

Deutsche en Vitoria: Cadena y Elektro, 8.  
Agencia en Bilbao: Café-Bar EL ÁGUILA calle del Víctor.

**DR. PARRA SOLACHE. Optometrista**

EX-AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

CALLE DE LA FLORIDA, 24, 2º, DERECHA

**OPTICA MEDICA**

DATO, 37-VITORIA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD DOCTOR PARRA SOLACHE

Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

Artículos diversos de óptica y similares.

GRADUACIÓN DE LA VISTA

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS

Talleres Electro-Mecánicos

**CASA IBARRA**

Fundada en 1870

Grandes almacenes de confección para caballeros y niños con sección especial para la medida

Precio fijo.—Ventas al contado  
Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

**COMPRO**

oro, plata, platino y dentaduras pagando todo su valor

\*\*\*

**J.M. BELÁRROA**

DATO, 34-TELÉFONO 371

**El día político**

POR TELÉFONO

Madrid, 3 tarde

**El conde de Bugallal en Palacio**

A las diez y media de esta mañana llegó a Palacio el conde de Bugallal.

Los periodistas le preguntaron: ¿Tras usted la lista del nuevo Gobierno?

—No.—Contestó el conde—vengo a Palacio llamado por S. M. y a la salida les daré a ustedes alguna noticia.

Don Alfonso encargó a Bugallal la formación del nuevo Gobierno.

A las once y cinco salió de Palacio el conde de Bugallal, el cual fue rodeado por los periodistas, a los cuales manifestó que don Alfonso le había conferido poderes para la formación del nuevo Gobierno.

El nuevo Presidente se despidió de los reporteros, diciendo que iba a conferenciar con su jefe político señor Dato.

**El trío de Dato**

Bugallal conferenció con don Eduardo, dándole cuenta del encargo que le había dado don Alfonso para la formación del nuevo Gobierno.

Dato le ofreció el apoyo del partido para la aprobación de los presupuestos.

**Visita a Alhucemas**

Desde el domicilio de Dato se trasladó Bugallal al domicilio del marqués de Alhucemas, a quien le pidió el apoyo de su minoría para la aprobación de los presupuestos.

El marqués le contestó que igual ofrecimiento que en su tiempo hizo a Sánchez-Tocón, le hacía a él, y por lo tanto que podía contar con su apoyo.

**En el domicilio de Alba**

El conde siguió su visita a los jefes de grupo, y desde casa de Alhucemas se fué a casa de Alba.

Bugallal le hizo a don Santiano la misma petición que había hecho al marqués.

Alba le dijo que podía contar con el apoyo suyo y el de sus amigos, siempre que en el Gobierno que formase no entraran ninguno elemento ni maurista ni ciervista.

**Dato no pidió el decreto de disolución**

Al hablar hoy con los periodistas, el jefe del partido liberal-conservador, les dijo que él no había pedido al monarca el decreto de disolución.

Lo que dice a don Alfonso es lo mismo que ha dicho siempre o sea, que el partido liberal-conservador no debe gobernar sin el decreto de disolución, pues opina que es la única manera que puede realizar su obra.

—Ahora bien, en el partido que dirijo, hay elementos que lo integran, y que para la aprobación de los presupuestos pueden formar Gobierno, pero no de partido.

A mí me parece que la solución mejor hubiera sido para legalizar la situación económica que se hubiera formado el Gobierno con elementos que pertenezcan a las minorías más numerosas que hay en estas Cortes.

**Burgos y Mazo**

Dijo a los periodistas que sea cualquier si Gobierno que se forme cree que no llegará a aprobar los presupuestos, mien-

tras haya minorías obstinadas en hacer obstrucción sistemática.

Cierva seguirá la obstrucción al nuevo Gobierno.

El ministro de Hacienda

El ministro conservador señor Cierva, se dice que ha manifestado a sus más íntimos amigos, que está dispuesto a combatir al nuevo Gobierno que se forma por creer que no puede llenar las aspiraciones de la Nación.

Si los liberales creen que han llegado su hora, deben pedir el Poder y con él afrontar las responsabilidades, pero en manera alguna han consentido que a la sombra de estos Gobiernos conservadores, estén mandando los liberales.

Se quedó con la cartera de Hacienda

En el caso de que el conde de Bugallal, lleva esta tarde a las cinco y media a Palacio la lista del nuevo ministerio, desembarcará también la cartera de Hacienda, por haber sido él quien confesó los presupuestos en el Gobierno saliente.

Mi opinión no prevaleció.

La crisis se planteó y se dijo a raíz de resuelta, al ver que se nos

había ratificado la confianza de la Corona que volvíamos mas fortalecidos de la prueba.

Pero los que así juzgaban estaban equivocados. Pronto se

pudo apreciar que el Gobierno,

de modo a confirmar en sus temores a los que creían en aquel poder y sería inferir un daño al Ejército.

Nuestra línea de conducta es

taba así trazada, seguir nuestra

labor interrumpida desde la ho

ra y punto en que se planteó

el conflicto debido a la supuesta

existencia de unos documentos

sobre los que no queríamos ha

cer y realizar un acto que diera

la sensación de que el Gobierno

no sentía mermada en lo más

alto su dignidad, descubriendo

sus temores o esfumando el

fantasma de un poder sobre cu

ya existencia se debatía.

Respondímos con este criterio a seguir a nuestros deberes

de patriotismo, inspirándonos

a la vez en el afecto y respeto

debe al Rey y al Ejército.

Mi opinión no prevaleció.

La crisis se planteó y se dijo a raíz

de resuelta, al ver que se nos

había ratificado la confianza de la

Corona que volvíamos mas

fortalecidos de la prueba.

Pero los que así juzgaban estaban

equivocados. Pronto se

pudo apreciar que el Gobierno,

de modo a confirmar en sus temores

de que creían en aquel poder

y sería inferir un daño al Ejército.

La crisis se planteó y se dijo a raíz

de resuelta, al ver que se nos

había ratificado la confianza de la

Corona que volvíamos mas

fortalecidos de la prueba.

Pero los que así juzgaban estaban

equivocados. Pronto se

pudo apreciar que el Gobierno,

de modo a confirmar en sus temores

de que creían en aquel poder

y sería inferir un daño al Ejército.

La crisis se planteó y se dijo a raíz

de resuelta, al ver que se nos

había rat

**MAIZAVENA**  
NO ES UN  
MEDICAMENTO

**MAIZAVENA**  
EL MEJOR ALIMENTO  
PARA  
ESTÓMAGOS DELICADOS

**MAIZAVENA**  
ALIMENTO  
PARA LA  
PRIMERA INFANCIA

**MAIZAVENA**  
PARA  
CONVALESCENTES

**MAIZAVENA**  
DE GRAN PODER  
NUTRITIVO

**MAIZAVENA**  
ES DE  
FACIL DIGESTIÓN

DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS  
**Compañía de productos alimenticios (S. A.)**

SAN SEBASTIAN

## Vacante

De la plaza de guarda jurado en el Ayuntamiento de Foronda, con el sueldo medio de 1.000 pesetas, más el 25 por 100 de las dietas.

Las proposiciones se admitirán hasta 20 días después de la publicación de este anuncio.

Los aspirantes presentarán partida de bautismo, certificación de buena conducta firmada por el cura párroco donde residan y del mandante del puesto de la Guardia civil.

Las condiciones obran en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Foronda 11 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Luis López de Arroyabe. 1717 | 8-1

## Casas en venta

Se venden dos casas en la calle de Francia de esta Capital números 17 y 19. Barán razón, en dicha calle número 15, planta baja, cocina, 3.-3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12.—1704

**Se necesita**  
señal y provechata de Sastre.  
Informar: Cuchillería, 63, tienda,  
4-1712

**TRASPASO**  
Del establecimiento (antes) de Ezequielo Diego, Nueva Dentro, 35, hoy de don Juan Idoquio.  
Con existencias o sin ellas.  
Informar en el mismo, 8-1-1716

**PLANCHADORA**  
**Ascension Diaz**  
Se ofrece, calle del Mercado, 25, 1º izqda.  
4-1715

**Local**  
propio para taller, en sitio céntrico, se arrienda.  
Informar en este periódico.

**Pérdida**  
De un perro mastín color blanco con manchas negras atiende por el nombre de León. Informes en esta Administración.  
H. aviso 1770

**Se desea**  
Un gabinete con cocinilla y sábanas para matrimonio. Informes en esta Administración  
8-1-1707

**Hornos y Cereales**  
VENTAS EN COMISIÓN Y CUENTA PROPIA  
: Santiago González (Hijo):  
PEÑA-CASTILLA (Santander)

**Francés e Inglés**  
Antiguo director Escuela Berlitz, da lecciones.  
Diríjase: San Francisco, 22, 3.-0.  
3-1-1577

**Agentes**  
Se desean con sueldo fijo y comisión.  
Informes en esta administración. 1596

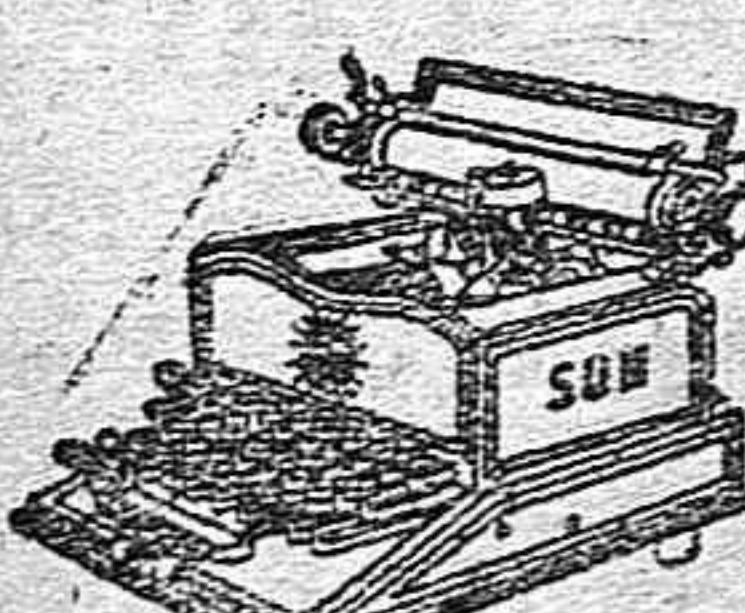
**VENTA DE CASAS**  
El día 17 del corriente mes, a las doce del mediodía, se venderán en la oficina del procurador Echevarría, San Francisco, número 8, las casas números 4 de la calle de Ali, 24 y 26 de la Correría, 66 de la Cuchillería y un solar en la calle de la Pintorería 1699-7 imp

**Señores Sacerdotes**  
Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, o frente a la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao.

JOSÉ ARAMBURU.—Dato, 11

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
**SUN**  
por 360 pesetas

  
Visible, sólida, sencilla y perfecta. Sin tinta ni tampon.

Venta al contado y a plazos.

Representante en Vitoria, PARLO OZAE.

T. Cadena y Elea, 9, 3.-0.

Se remiten catálogos a quien los solicite.

## CAZADORES

ESCOPESTAS FINAS DE CAZA A TODA GARANTIA  
Y TODA CLASE DE CARTUCHOS Y POLVORAS  
**Cañones finísimos de marca**  
**EXPOSICION DE MODELOS**

DE LA  
**FÁBRICA de Joaquín Fernández**  
DEL HIBAR  
EN LA SASTRERÍA DE HIPÓLITO SÁEZ  
CALLE DE DATO, NÚM. 23



### Dos palabras solamente

La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

Tratamiento de  
las afecções de la  
piel, tifus, lupus, cán-  
cer, reuma, etc.

**RAYOS X** Masaje eléctrico  
**F. MOLET** Corrientes de alta  
frecuencia.

**SUFRE V. PERTINAZ NEURASTENIA**  
el desequilibrio nervioso le consume  
UTILICE EL VINO PINEDO  
poderoso alimento del sistema nervioso.

**Madera**  
de chopo, pino, roble y haya aserrada  
o en tronco, compra

**Emilio de Atauri**  
Chiquita, 3.—Carpintería  
VITORIA

## Atención, Vinateros

En la calle de Francia, número 8, se ha abierto una nueva Botería, la cual dispone de peltajes para alquilar, tanto para vino como para aceite.

Especialidad de esta casa en composturas, botas de lujo, y en la pez.

Venta de botas al por mayor y menor: precios convencionales.

También dispone de varias existencias de géneros para boteros.

### NO CONFUNDIRSE

**Botería de Cipriano Martínez**  
Calle de Francia, número 3

**Enrique Blanque Dorador**  
Fuentes número 17, Vitoria

Esta casa es especial para toda clase de restauraciones en dorado, en objetos antiguos, como también fabrica marcos y óvalos y cornucopias en dorado limpio y patinado en todos los estilos propios para pinturas al óleo en tablas y cobres y óvalos para miniaturas y fotografías y lienzos y molduras especiales para marcos económicos.

### Fuentes 17, Vitoria.

Esta casa se encarga de embalar y facturar todos los encargos que se le confían.

**LA TOSTADORA,**  
Grandes almacenes de cafés  
crudos y tostados

Esta casa tiene montados sus talleres con todos los adelantos modernos, y por lo tanto la que mejores condiciones reúne para el público por dedicarse exclusivamente a dicho artículo.

El gusto de sus cafés es completamente al natural, y por eso el público los prefiere.

DIRECCIÓN

**P. ABAD**  
Florida, 45, VITORIA

## VENTA

En el pueblo de Letora, se vende una casa señalada con el número 8, con sus pertenencias de bodega, hornero, era de trillar, ran y herra, los que deseen comprarla las proposiciones deberán dirigirlas al que suscribe, antes del día 31 de diciembre próximo y se harán en pliego cerrado. Toda oferta o proposición que se haga sin señalar cantidad fija y determinada e inferior a dos mil pesetas, y sin nombre, apellido y vecindad del oferente o postor se tendrá por no hecha. El que suscribe se reserva el derecho de desechar al igual a todas las proposiciones presentadas. Letora 30 de noviembre de 1919.—Antonio Sáenz de Viloria. 1705

**Larramendi Hermanos**  
Dato, 9.—Vitoria

Fábrica de sellos en metal y caucho  
Etiquetas engomadas para reclamos  
en relieve y colores

Grabados en plata, oro y metales

Tenazas y precisos de plomo y acero

Placas de fierro esmaltadas

Encendedores sellados, piedras,

mecha y piezas de recambio

Pathéfonos y discos Patine (Depósito)

cantos, cuples y baileables

Máquinas de escribir  
Underwood, Royal, Smith  
y otras marcas, papel,  
cartón, cintas y  
accesorios.

Reparación de máquinas

## Locales

Se arriendan o venden dos, propios para  
industria, con servicio, de carretera y vía de  
ferrocarril dentro de la propiedad en Vitoria.

Informar: Francia núm. 21.—ARRIETA.

## Polvos de Talco HIGEA

Especiales para la higiene de los niños  
Muy refrescantes.  
PERFUME DELICIOSO  
Bote elegante y práctico, 1'35 pts.

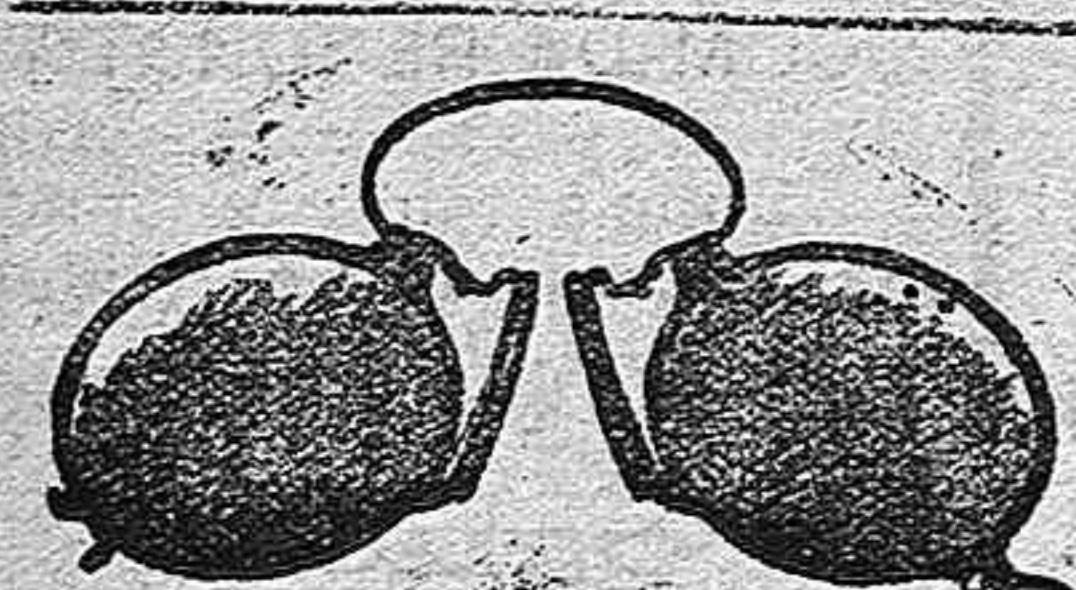
Sociedad de automóviles "La Unión,"  
Servicio diario de viajeros entre Bilbao y  
Vitoria en combinación con el tranvía en  
Lemoa.

### Servicio de invierno

**Salida de Bilbao**  
En el tranvía que salen de la Plaza de Arraga a las 8:37 de la mañana para llegar a Vitoria a las 11:45 de la mañana.

**Salida de Vitoria**  
A las 3:40 de la tarde para llegar a Bilbao a las 6:30 de la tarde.

Administración.—En Vitoria, Fueros 7 y en Bilbao, Plaza de Arraga despacho central de los ferrocarriles Vascongados.



### ÓPTICOS ESPECIALISTAS

**LARRAMENDI HERMANOS**

DATO, 9.—VITORIA  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Las recetas de los señores ópticos oculistas son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

### Graduación de la vista

**ÓPTICA FINA EN GENERAL**  
Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, cristales, monturas, estuches  
accesorios y reparaciones

### E. Blanque

Practicante municipal  
expracticante del Hospital civil por oposición

### Fueros, 17

### Bolsa de la Propiedad

Hipotecas.—Compra venta de fincas

### Administraciones

VENTA.—De varias casas sitas en las calles Florida, Herrería, Constitución, Rioja, Plazuela Desamparados, Correría, Cuchillería, Camino Ali y chalet con grandes perteneces, así como coche fáctin.

COMPRA.—Finca rústica y urbana de 40 a 50.000 pesetas.

OFICINA

CERCAS ALTAS, 11.—TELÉFONO 142

### La Higiénica

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi Dato, 9.—Vitoria

### Sabañones!

La «Crema Alcubilla» los cura  
No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos y de personas curadas con su uso.

Marca registrada. DOS pesetas.

Pedida en Farmacias y Droguerías de los señores Julio Rovira, Blas Montoya y Donato Araujo.

Correspondencia a Gregorio G. Alcubilla, casa García Hermanos.—Valladolid.

COSTA, 8

## Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

### PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los socios corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bajas.

### INVESTIGACIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas). 3 y 1/2% anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas). 2 y 1/2% anual.

A seis meses, cantidad limitada. 2 y 1/2%.

A un año. 3 y 1/2%.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Zaragoza, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas; muy reducida comisión.

Negociación de letras sobre España a los economistas canarios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos

**GRANDES TALLERES**  
FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS. MAQUINARIA EN GENERAL.

Hornos giratorios de panadería con tiros directos, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Compuertas para cañales. Armaduras para cubiertas. Llaves de brasa y grifería de bronce. Martillos de pilón y maza comprimido. Turbines, Molinos harineros. Sierras de cinta con armazón de madera. Sierras de cinta con armazón de hierro. Jarras para sierra. Prensas de fricción de todos los tamaños. Tijeras para hierro. Máquinas planadoras. Talleres para fabricación de sacos. Tornos para madera. Monturas para piedra de esmerilar. Barrenos para madera. Hojas de sierra.

Grandes existencias en poleas de madera. Aceites. Grases. Correas. Cojinetes de engrase automático y de bolas. Ejes de transmisión. Servicio de soldadura autógena.

Talleres y Oficinas, Florida, 56 y 58. Almacenes, Fuentes, 21, bajos. Teléfono, número 136. Presupuestos gratis.

Aranguiz y Navarro. Vitoria

"La Electricidad," S. A.

SABADELL

Dinamos y Alternadores. Electromotores, Transformadores. Grupos Hidro-Electrónicos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.

Representantes en Alava y Vizcaya: SUAREZ Y GARRE—Ercano, 24—BITBIAO.

Depósito en Alava: ARANGUÍZ Y NAVARRO.

**EMPLASTOS**  
de fieltro rojo o seabayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, cláctica y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

→ NUEVA INSTALADORA ←

Constantino de Larrea

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, lámparas y motores.

Se encarga del arreglo y reabastecimiento de motores, aparatos médicos, entregándoles completamente garantizadas.

Venta de lámparas de todas las marcas a precios más bajos.

GRANDES EXISTENCIAS DE LÁMPARAS ORAMA Y EGMAR

Venta por mayor y menor, a precio de todo el material e instrumentos al ramo.

Existencias de motores para la venta de las principales marcas, con grandes rebajas para las industrias, motorciclos, para máquinas de coser, aparatos médicos, etc.

Servicio prontual, economía y garantía es la norma de esta casa.

No dejen de visitarla, consúntense precios y pidan presupuestos.

San Antonio, n.º 35 ☎ Teléfono n.º 355

**Aéres y Depurativo de Gestope**  
(Quípúzcoa)  
(Cortadío de Hispania)

Servicio para el Higado, Estomáquico, Páncreas, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 175 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Recomendada desde el 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Durante la temporada otoñal ésta dura del 1º de Octubre al 31 de Marzo, continúa abierta a todo el año. Oficina de Vitoria y pueblos adyacentes.

Recomendada. Línea del Norte. Oficina de Gestope y Línea de los Estados 2-1712.

Recogida de envíos. Servicio a la Administración de Gestope.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme

Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrosis: Eczemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriásis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Frurijo, Sícosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sifilis. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios para el tratamiento Richelet.

Depósito en todas las farmacias. Laboratorio L. Richelet, 22, 23 y 24 de Septiembre, Bayonne (Francia).

Curada

25 días

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua

ni tendréis canas ni seréis calvos

*El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer*

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese banderilla.

Usando esta agua se curará la espuma, se evita la caída del cabello, se justifica, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Esta tintura se conserva el color primaveral del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de las más sutiles aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y económica, que uno solo se basta para lo que, si se quisiera, la persona más íntima ignoraría el artificio.

Con el uso de esta agua se curará y evitarán las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, muestra seriedad y fuerza.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavar el cabello y no desplace más allá; debe usarla como si fuera banderilla.

Las personas de temperamento hiperbólico deben precisamente usar esta agua, si no quieren regocijarse en su salud y lograrán tener la cabina sana y limpia con sólo una aplicación cada seis días y diez.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Reiz y Egurza, Encrucijada de la Venda de Blanca, Dato 8.

**Azpiazu H.**

DE TRABAJADORES A

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOSICIÓN 1920

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo. Ventas al contado

Casa de las más importantes es la nuestra

**Alerta todo el mundo!**

Cansados, Agricultores

Tres grandes productos

POLVO REGENERADOR para hacer poner más huevos a las aves.

CONDIMENTO REGENERADOR para el ENGORDE

de toda clase de ganado.

COMIDA RECONSTITUYENTE para conservar sanas y fuertes a las aves y el ganado.

Suficientemente conocidos estos tres productos, no necesitan más recomendación. Pídanle prospecto a su autor.

**Donato Araujo**

Droguería General. — VITORIA

**Servicio de la Compañía Transatlántica**

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Huelva el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 21 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabacilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Atenas (Asia Menor), Port-Said, Suez, Ceilán, Singapur y Maní.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón, (escalas facultativas). Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, saciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa, (escalas) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes

la Compañía da alojamiento y trae esmerado, como ha acreditado en su citado servicio.

Todos los vapores tienen tel graña sin hilos.

Agencia: Barreras, 1.—Escritorio.

**Jabón Vasconia**

Sin riva para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 2; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; 6 Hijos de Vicente Mas.

BRIMERÍA

Zulaica

frente a la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas, con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones suecos, martillados de un Blok.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de la Ciudad de Vitoria

IMPOSICIONES

Las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50% (tres cincuenta por ciento) de interés anual.

Los intereses acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3'65% (tres ochenta y cinco por ciento) de interés anual.

PRESTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero a medico interés y en condiciones inadmisibles, para PRESTAMOS Y CRÉDITOS HIPOTECARIOS.—PRESTAMOS Y CRÉDITOS CON GARANTÍA DE VALORES PÚBLICOS Y MERCANTILES E INDUSTRIALES.—PRESTAMOS Y CRÉDITOS CON GARANTÍA PERSONAL.—PRESTAMOS Y CRÉDITOS A ALQUILERES.—PRESTAMOS Y CRÉDITOS A GREMIOS, SINDICATOS AGROPECUARIOS, GRUPOS DE LABRADORES Y OBREROS.—PRESTAMOS SOBRE MUEBLES.—PRESTAMOS SOBRE SUELLOS.—PRESTAMOS SOBRE ALHajas, ROPAS, etc.

Del capital propiedad de los impuestados responden:

Los valores en cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y los de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirável, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.